

CRONICAS DEL CAMPO

EL CARRO. EL MISERIOSO, por
Mariano D. Berrueta. Sala-
manca, 1901

Muy bien presentado, con esme-
radísima impresión que honra á la
industria salmantina, el libro de
Berrueta, primero de una serie,
que seguramente ha de publicarse
dada la aceptación del público y el
elogio de la crítica, se lee con
encanto y no es preciso estudiarle
con gran detenimiento para notar
en él grandes bellezas y conocer el
estilo, la factura, de quien se revela
para muchos, otros ya le conocía-
mos, como verdadero artista.

Algunos críticos han considerado
típicamente superior *El Carro* á
la narración *El Miserioso* y aunque
nosotros estimamos también supe-
rior el primer cuento, no encon-
tramos tan gran diferencia. Juz-
gue el lector párrafos del peor y
diga si estas líneas no son retrato
acabado, hecho con cuatro enérgi-
cas pinceladas; si esto no es des-
entrañar la frase; si no es conocer
la tierra; si hay muchas firmas
que desahuciarán suscribir estos
 renglones:

«Solo el nombre basta para
biografía»

«*Miserioso* es un hombrecillo, de
cuerpo pobre y mal criado, tal
vez siete meses, con cara menu-
da y triste, de hombre retrasada,
ni come, ni duerme, ni sosiega
de tanto pensar en guardar, no
mil duros, sino dos reales; hom-
bre para el que no hay domingos,
ni pascuas, ni ferias, ni nada mas
que arañar á todas horas, en
todas partes, en el pueblo, en la
cintura, en veinte leguas á la
redonda, y á la larga, y en todas
direcciones, y no porque le haga
tanta falta, sino tan solo porque
le tiene cogido el vicio de la
ambicióncilla pequeña que sabo-
rea una peseta y no tiene pala-
dar para mil reales.»

Yo encuentro en *El Miserioso*,
retratada mejor que en *El Carro*
la personalidad del autor, porque
defectos y bellezas se presentan
con mas energico relieve; y esto
el contraste que acaso hace que
la crítica señale como mejor la
preciosa narración de *El carro*,
sirve para que el crítico de buena
fé, sincero, se fije más en la otra,
si quiere juzgar más que á la
obra al artista, cosa más neces-
aria que aquella, cuando un nuevo
ingenio llega á la república de
las letras,

Lo que mejor hace Berrueta

es describir, sentir la belleza
majestuosa de las llanuras, esa
tristeza sin melancolía de nues-
tros campos, y retratar las cos-
tumbres y los personajes de
nuestros pueblos.

El capítulo V de *El miserioso* y
el final del I, en que relata la
eterna historia del estudiante *fra-
casado* que vuelve al campo de
que salió para perpetuar la cos-
tumbre y la especie *charro*, son
brillantes de purísima luz y nada
tienen que envidiar á lo mejor de
El Carro, incluso al notable capi-
tulo del entierro de la Maria
Manuela, aquella muchacha «al-
go fina para charra» hacia la cual
con arte admirable sabe el autor
enfocar todo el interes del que
lee, como sin pretenderlo, y dan-
do al cuento un suave fondo de
tristeza.

Yo siento pena cuando el autor
hace hablar á sus personajes. No
haga caso de mi opinión, puesto
que he visto que personas que
valen mucho le festejan las fra-
ses; pero entiendo que en esto el
autor no retrata; sino que traduce,
y que más daña el elogio sin tasa
que la advertencia amiga.

Admire el lector el talento, el
ingenio del escritor, y juzgue si
estos párrafos no parecen tradu-
cidos de las zarzuelas chicas y si,
salvando el vocabulario no es in-
genio *chulo* más que *charro* el que
informa esta conversación que,
aparte de eso, es muy preciosa.

«— Parece que vés muy sola,
Maria Manuela.

—¿Y á tí qué?

—Que si quieres ir acompañá.

—Anda, vaite á hablar con el
señor Médico pa que te cure las
hambres.

—Pues nunca me has dao más
que espresiones pa cenar, ni tu
padre tampoco.

—Quitate delante, *miajá*, que
tu no das fama á naide.

—Ni la quito al que no la tiene

—¿Pa quien es eso, miseria?

—Pa quien lo coja, rumbosa.

—Anda pallá, so asqueroso,
que paeces á las moscas, que em-
puercan too lo limpio.

—Anda tú, haciéndosa, que si
fueras gallina no ponías un huevo
en casa; no sales á tu padre.

—¿Qué ties que decir de él, re-
podrio?

—Na; que el dia del juicio se
le vá á marchar cada cortina con
su amo y se queda sin na.»

En resumen: Mariano Berrue-
ta, en mi opinión, conoce, retrata
y copia nuestros campos, sus ha-
bitantes, las costumbres, posee
ya el léxico charruno, pero aun
no llega á dominar la difícil *sintá-*

xis. Siga estudiándola, que con-
diciones tiene.

Hay además en Berrueta, una
cualidad no apreciada aun por
los críticos, que avalora su estilo
y le da sello personal. Es un fondo
algo burlón como si digéramos
una *guasa* inocente, sin malicia,
retonzona, que se revela en muchas
frases.

Dice de los charros achicha-
rados al sol en la plaza de toros:
«aquella gente grita, vocea, pide
y nosabe que pedir; si lo supiera,
no pediría caballos, sino *agua
fresca*.»

De Barbadillo «tierra de pan
llevar y chorizos traer»

«Lo de menos es en Villamo-
drada el vino y lo de más subs-
tancia las algarrobas, el trigo y
la cebada»

Hemos servido al lector unos
botones de muestra, incluso de la
parte que nosotros encontramos
menos aceptable, Bien vé el lector
que la obra merece leerse, y el
autor mil enhorabuena, que nos-
otros de corazón le enviamos.

ARTURO PÉREZ MARTÍN.

CAMARAS DE COMERCIO

Respondiendo á los deseos y aspi-
raciones de la opinión el Gobierno
—y en su nombre el ministro de In-
dustria y comercio—ha decretado la
reorganización y ampliación de fa-
cultades de las camaras de Comercio.

En el preámbulo del decreto, se
reconoce el progreso mercantil é in-
dustrial que se realiza en España y
la razón que asiste á las Camaras al
pedir que se ampliasen sus atribu-
ciones y recursos.

Para reforzar sus ingresos se les
concede los que ofrezcan sus servi-
cios y las subvenciones oficiales que
se les otorguen. Además, aisladas ó
de acuerdo con otras, podrán hacer
empréstitos para los gastos que ori-
gine la construcción ó constitución
de Bolsas de Comercio, casas con-
sulares, líneas telefónicas y creación
de otros establecimientos análogos.

Y siempre que una Cámara lo
pida se le confiará el contraste de
pesas y medidas,

Se les confía la expedición de
certificados de origen, el registro
mercantil y la legalización de los
libros de los comerciantes.

La celebración de Congresos de
Cámaras de Comercio se acordará
por el Gobierno á propuesta de
aquellas.

Cada tres años deberán las cam-
aras celebrar un Congreso para tra-
tar en el plazo de una semana de
los asuntos mas importantes que
las afecten.

También se habla en el decreto
de la formación de Cámaras en el
extranjero, disponiendo que las de
la América latina deberán estar
siempre en estrechas relaciones con
las de la península.

Tendrán á su cargo la formación
de Museos comerciales y la reunion
de datos referentes al comercio ex-
terior.

Las Cámaras deberán ser neces-
ariamente consultadas sobre los pro-
yectos de tratados de Comercio y re-
formas de Arancel y tarifas de arte-
glos comerciales, de leyes de nave-
gación, de ordenanzas de Aduanas
de tarifas de transportes, de la mano
de obra para el trabajo de las pri-
siones y proyecto de obras publi-
cas.

Llevarán al poder legislativo lo
que consideren conveniente para el
desarrollo y mejora del Comercio y
de la navegación y podrán propo-
ner al Gobierno las reformas que
sean beneficiosas, la ejecución de
obras y establecimientos ó la refor-
ma de los servicios públicos; promo-
ver Exposiciones y establecer
Museos comerciales ó industriales;
ejercer de amigables componedores
entre comerciantes, industriales, y
navieros, entre fabricantes y ope-
rarios y fomentar en fin, la ense-
ñanza mercantil.

La reforma como se ve, es vasta
y abre amplios horizontes á las Cá-
maras para que puedan ensanchar
para que puedan ensanchar su es-
fera de acción y llegar á la tan
anhelada regeneración de nuestro
comercio.

Justo y preciso es, ahora, que
las Cámaras procuren secundar ac-
tiva y ardorosamente las iniciati-
vas del ministro, sacando el mejor
partido posible de las nuevas faul-
tades concedidas y respondiendo á
su vez á la protección que les dis-
pone el Gobierno.

MAXIMAS DEL ANUNCIANTE

Quando un comercio deja á la casual-
idad su clientela, es como cuando el
jugador expone al azar su fortuna: hay
mas probabilidades de perder que de
ganar.

El industrial que anuncia camina so-
bre alas; el que no anuncia va á paso de
carreta.

El comerciante que se causa á los
primeros anuncios es como el que al em-
pezar abandona una mina. Hay que te-
ner persistencia para conseguir los te-
soros.

¡Cuanto comerciante arruinado no
exclama, cuando no tiene remedio:—Si
yo hubiera anunciado, sería ahora rico.

Empresa anunciadora, *Los Tirolenses*
Romanones, 7 y 9, entresuelos—Madrid

MOVIMIENTO DE POBLACION

Durante la última semana se han efectuado en el registro municipal las siguientes inscripciones.

Nacimientos, tres; un varón, Felipe Andrés Sanchez Diez, y dos hembras, Eloisa Andrea Daniela Montero de Dios y Aniceta Alfayate Valverde.

Defunciones, dos, ambos adultos: Beatriz Muñoz Sanchez, soltera, y D. Wenceslao de la Torre Revilla, casado.

Matrimonios, tres; Lucio Gonzalez Diaz y Petra Gonzalez Pablos, solteros; Gregorio Rodriguez Collado y Josefa Gasco Santana, solteros; Francisco Perez Sanchez y Alejandra Hernandez Gonzalez solteros.

MERCADOS

Ocupados los labradores en las faenas de recolección de frutos, los mercados todos están casi desiertos, presentándose a la venta escasísimo número de fanegas de grano. Así continuarán unas semanas, interin la recolección vá avanzando, y como esta sera muy buena en el año corriente, de suponer es que los mercados no tengan gran concurrencia hasta los primeros del próximo Agosto.

Los precios de los granos continúan siendo los mismos que anotamos en el numero anterior en casi todos los mercados excepto el trigo que ha subido un real en fanega, cotizándose actualmente de 42 á 45 reales en la mayor parte de los mercados. Los demas granos tienen con escasa variación los siguientes precios: centeno de 30 á 31 reales, cebada de 26 á 28 algarrobas de 26 á 28.

De Barcelona comunican que aquél mercado cierra con precios sostenidos, persistiendo los vendedores en sus exigencias y habiéndose adquirido trigos castellanos en estación de procedencia al precio de 44 y medio y 45 y medio reales las 94 libras, según clase y procedencia.

Nuestro mercado del jueves estuvo poco concurrido, rigiendo los precios que anotamos á continuación:

Trigo de 41 á 42 reales fanega
Cebada de 26 á 27
Centeno de 33 á 34.

En el tesó se vendieron 900 ovejas sueltas de 68 á 72 reales, 600 emparejadas de 108 á 112 reales y 800 corderos de 36 á 38 reales.

NOTICIAS.**Dos reuniones**

El jueves á las 11 de la mañana se reunieron en el salón de la Casa Consistorial los Farmacéuticos de este partido á fin de constituir la Junta auxiliar de partido que ordena el reglamento del colegio.

Dicha junta quedó nombrada

siendo elegidos don Manuel Sanchez Bautista, presidente; don Manuel Cermefio Flores, secretario; y vocales don Antonio Rodriguez y don Salustiano Sanchez

Con el mismo objeto se reunieron en el mismo local á las 2 de la tarde los Médicos matriculados del partido, quedando constituida la Junta en la siguiente forma:

D. José Núñez Izquierdo y don Miguel Coll Garcia, de esta localidad, don Ambrosio Partearroyo, de Zorita de la Frontera, y señores Romero, Herrero, Bautista Blazquez, Bautista Bernis y Rocandio, médicos titulares respectivamente de Pedroso, Tordillos, Macotera, Aldeaseca de la Frontera y Babilafuente.

Quedó también nombrada una comisión de dos señores médicos para el reparto de déficit de cuotas.

Ambas reuniones estuvieron muy concurridas reinando gran armonía.

Descanse en paz

El domingo último falleció en esta villa á los 71 años de edad y despues de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, nuestro querido amigo don Wenceslao de la Torre Revilla, Notario del Ilustre Colegio de Valladolid, Archivero de protocolos y Delegado del distrito de Peñaranda.

A la conducción del cadaver á la última morada, que tuvo lugar al siguiente dia, asistió numerosísima concurrencia, prueba evidente de las grandes simpatías de que el finado gozaba. El duelo fué presidido por el señor Juez de 1.^a instancias y don Melchor Crespo, en representación de la familia del finado, y las cintas del feretro llevadas por el señor Registrador de la Propiedad, Abogados en ejercicio y amigos del finado.

Descanse en paz el que en vida fué buen amigo nuestro y reciba su desconsolada esposa, hijos y demás familia nuestro más sentido pesame.

Bien venidos

El lunes último pasaron por esta villa en el automovil de su propiedad, con dirección á la pintoresca finca de Arauzo, donde residirán algunas semanas, los señores don Santiago Udaeta y doña Isabel Soriano.

Sean bien venidos.

De enseñanza

En la última semana han continuado los exámenes anuales en las demás escuelas públicas de la localidad. En la escuela que dirige el profesor don Eugenio A. Camisón, dos alumnos sostuvieron un bonito y vivo dialogo sobre arboricultura, que agradó en extremo. El miercoles y el viernes se celebraron dichos ejercicios en las escuelas de niñas, que dirijen las profesoras doña Valentina Ortiz de Mesonero y doña Emilia

Gil, respectivamente.

La Junta local ha quedado muy satisfecha del resultado de la enseñanza en las escuelas públicas, felicitando á los señores profesores, á cuya felicitación unimos la nuestra.

Litorricia.

El martes 25 á las diez de la mañana practicó por tercera vez con feliz éxito el doctor Viforcós en Madrid dicha operación quirúrgica al Diputado á Cortes por este distrito nuestro distinguido amigo y paisano don Salvador Gómez de Liaño, al que deseamos rápido y completo restablecimiento de la penosa afección que tiempo hace vienemortificándole.

Accidente

En la noche del viernes último, en ocasión de hallarse trabajando en la máquina de coser la joven Pilar Martin Hernandez, tuvo la desgracia de que se la cayera encima la lámpara de petróleo que utilizaba como luz, é inflamándose hizo inmediatamente presa en los vestidos de la joven, que comenzaron á arder.

Gracias á la serenidad que demostró en tan crítico momento despojándose del vestido que arrojó ardiendo á la calle, y al pronto auxilio que se le prestó, solo sufrió quemaduras de levisima importancia y la pérdida de alguna ropa.

Sirva de aviso.

Traslado

En Junta general celebrada el domingo pasado en los salones del Circulo de Peñaranda se acordó adquirir nuevo local, por no acceder la Junta de condóminos del edificio teatro-casino á rebajar la renta de los locales que aquella ocupa.

Ya no hay clases

Continua en el mismo ser y estado que dejamos en el número anterior la cuestión del ferrocarril de Avila á Salamanca. El servicio sigue haciéndose con solo dos máquinas, las números 3 y 4, con un coche de 1.^a y dos mixtos, de 1.^a y 2.^a.

No existe tercera y los viajeros mejoran de clase, pues todos ellos pagando el precio de esta última viajan en los coches de 1.^a y 2.^a

Fiesta religiosa

El lunes se celebró en el precioso oratorio de la casa de la virtuosa y acaudalada señora doña Vitoria Rodriguez, viuda de Muñoz Amador una solemne fiesta religiosa en la que predicó un elocuente sermón el señor Canónico de la Catedral de Salamanca don Nicolas Pereira.

Pago á los maestros.

El dia 27 del corriente quedaron satisfechas en su totalidad las atenciones de primera enseñanza que afectan al municipio

de Peñaranda, y que corresponden al trimestre que finaliza en el dia de hoy, 30 de Junio.

Seguramente que son pocos los pueblos de España que tienen cumplido tan á tiempo dicho sagrado deber, y seguramente que si se aceptara el sistema de pagos propuesto por los maestros de esta población al contestar al cuestionario del señor Ministro de instrucción pública, fácil seria conseguir que todos los maestros de España estuvieran al corriente en sus pagos.

Parricidio

En el inmediato pueblo de Cantaracillo, el martes 25 del actual á las 8 y media próximamente, estando en casa de su amo la sirvienta Leonor Garcia, de Salmoral, llegó su padre Miguel y sin mediar motivo alguno, la asestó una puñalada en el vientre, de resultas de la cual falleció el 26 á las 22 y media.

El agresor fué conducido el jueves por la guardia civil á la carcel de este partido, donde se encuentra á disposición del señor Juez de Instrucción.

Parece que la victima se hallaba en estado interesante, y que el agresor está convicto y confeso de tan horrible delito y sin mostrar gran pesadumbre.

Donativos.

La sociedad de señoras *La Caridad* ha recibido últimamente dos donativos: uno de diez pesetas de don Antonio Alvarez Cedron, y otro de cinco pesetas de don Juan Dieguez Avila, cantidades que ambos señores remitieron á la señora presidenta de tan benéfica institución, el 17 y 24 del corriente, que celebraron su fiesta onomástica.

En nombre de la Junta de mencionada sociedad y de los pobres socorridos enviamos las mas expresivas gracias á los generosos donantes.

Traslado

Nuestro amigo el Capitan de la guardia civil don Isidro Bayon, ha sido destinado á esta provincia é ira á mandar la sexta compañía de dicho benemérito instituto que presta servicios en Ciudad-Rodrigo.

Cedulas personales

Advertimos á los consribuyentes por cedulas personales que el plazo para adquirirlas sin recargo ha sido prorrogado hasta el 31 del próximo Julio. Tenganlo presente.

Una disposición.

De Real Orden se ha prohibido la introducción de carnes muertas en trozos para el abastecimiento de los pueblos, debiendo verificarse en reses enteras, señaladas con el sello del Matadero donde hubieren sido sacrificadas, y sin visceras.

El introductor irá provisto de un certificado del inspector veterinario del matadero donde le res

fué sacrificada, con el visto bueno del alcalde, en cuyo documento se hará constar el resultado del reconocimiento hecho antes y después de la occisión de la res, expresando las alteraciones que se hubieran observado en sus vísceras.

La noticia es digna de tenerse en cuenta por los alcaldes de aquellos pueblos donde por el pequeño consumo que en ellos se hace de carnes, se ponen a la venta de otros pueblos colindantes.

Con el exacto cumplimiento de citada orden, las autoridades encargadas de velar por la salud pública evitarán también, acaso, cierta clase de enfermedades que provienen del mal estado de las carnes que se ponen al consumo, doblemente en esta época de calor y en que son muchas las reses que mueren por la enfermedad reinante en el ganado lanar.

Nuevos Bachilleres

Previos brillantes ejercicios han obtenido el grado de Bachiller en el instituto de Salamanca, los alumnos del Colegio de 2.ª enseñanza de esta villa D. Francisco Montero Serrano, D. Vicente Hernaudez Sanchez, D. Agustin Novo Martín, D. Pedro Calviche Muñoz, D. Hipólito Villanueva Santamaria y D. Julian Lopez Robledo, los dos últimos con la honrosa calificación de Sobresaliente.

Reciban nuestra enhorabuena.

Los aceites.

A pesar de la resistencia que oponen los cosecheros, no hay posibilidad de contener la baja en los precios del aceite, baja que cada día vá haciéndose más pronunciada debido á lo bien que se presenta el fruto de la próxima recolección y á la gran falta de pedidos que hay en todos los mercados:

Las noticias del extranjero son también buenas respecto á la futura cosecha, y también en sus mercados impera la baja quejándose los italianos de lo nula que es la exportación.

Las existencias de la anterior cosecha son grandes.

El tipo corriente en Andujar, Jaen y Cordoba es de 46 reales la arroba.

Fallecimiento

El domingo pasado falleció en esta villa después de larga enfermedad, Beatriz Muñoz Sanchez, ama de gobierno durante muchos años en la casa de nuestro amigo don Bernardo González, en cuyo domicilio falleció.

Enviamos á su familia nuestro pésame.

Una boda

Ha contraído matrimonio en el inmediato pueblo de Muñozancho, la bella señorita doña Fidela Gomez Diaz, hija de nuestra suscritora doña Gregoria y parienta del vigilante de la cárcel de este partido don Delfin Diaz Mesonero, con el joven de Rivilla de Barajas don Amalio Muñoz, hermano de los simpá-

ticos dependientes de comercio del señor Montero, Fabian, Eloy y Juan.

Terminado el acto, se trasladaron al pueblo del novio acompañados de mas de 80 personas, en el cual se sirvió una suculenta y bien condimentada comida y cena.

Damos la enhorabuena mas cordial á los recién casados, así como á su familia, deseando á aquellos prosperidades en nuevo estado.

Subasta

Por la Alcaldía de esta villa se han enviado á la superioridad un anuncio para contratar por subasta las reses, con destino á las corridas de novillos que han de celebrarse los dias 15 y 16 de Agosto.

Una circular.

El presidente de la Diputación provincial de Salamanca ha publicado en el *Boletín Oficial* una circular conminando con el apremio y envío de comisionados á todos los Ayuntamientos que sean deudores á la Diputación, si quiera sea por solo un trimestre, por el contingente provincial.

Ya lo saben los ayuntamientos: hay que pagar, y por razón natural habrá que cobrar, al día.

Pan de San Antonio

Favores alcanzados por la mediación del Santo, segun las papeletas halladas en el cepo el dia 25 de Junio.

Glorioso San Antonio: Te doy las tres pesetas ofrecidas por un favor alcanzado por tu intercesión. Tu devota agradecida.—Te doy una peseta que te ofreci porque me has concedido lo que te pedí y te daré lo que te ofrezco si me concedes otro favor. R. L.—Te doy las gracias porque ha hallado una cosa perdida y 25 centimos que te ofrecí para el pan de tus pobres. M. R. R.—Te doy los 25 centimos ofrecidos por salir bien de los exámenes. M. L. J.—Por un favor recibido os doy lo que os ofrecí, que son diez reales para el pan y otros diez para la lampara-araña pidiendoos sigais favoreciendome como hasta aqui lo habeis hecho con vuestra intercesión. Un muy devota vuestra.—Sesenta y cinco céntimos de peseta para el culto de los 13 martes y 35 céntimos para el pan de tus pobres. Una devota de San Antonio.—Te doy los dos reales por haberme concedido lo que te pedí. M. L. J.

Importaron las limosnas para el pan 22 pesetas, 36 céntimos.

Para la lampara-araña 2 pesetas 50 céntimos.

Para el culto, 65 céntimos.

Verbenas

Las verbenas celebradas en las noches de la vísperas de San Juan y San Pedro, han estado muy animadas.

La banda de música municipal amenizó desde la primera de citadas noches el paso de la Corralada y continuará todas las noches de los dias festivos.

Noticias varias.

Ha fallecido en Avila doña Dolores Baena, viuda de don Cayetano Gonzalez, de cuyo fallecimiento dimos noticia en el numero anterior. La finada vió morir cinco dias antes á su esposo y la pena que en su animo produjo agravó la enfermedad cardiaca que sufría y que la llevó al sepulcro.

Ambos esposos, no hace muchos años vivían en la opulencia:

Los dramas de la vida real llegan con frecuencia—dice nuestro colega *El diario de Avila*—mas allá de donde vá la imaginación de autores dramaticos y novelistas y el caso de la familia Gonzalez informa esta aserción.

Ricos en tiempo, casi la opulencia, la suerte incapabile se desquito de los alagos con que en dias mas venturosos les mimó y golpe tras golpe, roves tras roves, angustiada el alma y destrozado el corazón, cuanto habia dado en mucho tiempo lo quitó en pocos años.

Varios amigos particulares condolidos de la situación en que han quedado sus hijos han tenido el buen acuerdo de abrir una suscripción en favor de estos que alcanza ya la suma de 105 pesetas.

El lunes se verificó en Ataquines la entrega de siete casas construidas con los fondos de la suscripción iniciada por el señor obispo de Avila, á otras tantas familias pobres que quedaren sin hogar en el terrible incendio ocurrido hace dos años.

Las casas entregadas son cómodas, espaciosas é higiénicas. Constan de dos salas, alcobas, cocina corral y otras dependencias necesarias en pueblos agricolas.

Al solemne acto de la entrega concurrió el Ayuntamiento y parte del vecindario, celebrándose un solemne Te-Deum, procesión y entrega de llaves por el caritativo Obispo señor Beltran Asión.

Ha sido aprobada el acta del diputado á Cortes por Salamanca y en su virtud proclamado el señor Sanchez del Campo

Los individuos del reemplazo de 1888 excluidos del servicio militar por excedentes de cupo y redimidos á metálico deben solicitar sus licencias absolutas por conducto de los alcaldes de sus respectivos pueblos; acompañando siempre los pases que oportunamente les fueron entregados.

Local

Si alguna persona cuenta con casa ó local suficiente para instalar en el una sociedad de Recreo, puede entenderse con el Presidente ó Secretario del «Circulo de Peñaranda», dentro del plazo de ocho dias á contar desde el 1.º de Julio próximo.

PASATIEMPOS.

(Solución á los del número 1.204)

Al Enigma; «*El hijos tu nombre*»

La carta decia así:

Eduardo, Jorge, Manuel, hijo legitimo del príncipe de Arvignen y de la condesa de Jaste

Así se llama el niño que encontrareis ahogado en las aguas del Garona,

No disfrutará del poder y fortuna que por su nacimiento le corresponden.

El no llegará á los veinte y cinco años para reclamar su derecho, y lo adquirirá quien lo codicia.

Sus padres le llorarán.

No importa.

A las semblanzas historicas

1.ª— Cisneros —2.ª— Juan de Lanza.

Enigma

Con *a* dicen que es ¡ay! el perejil cuando sisa un poquito la criada, señoras que conozco, mas de mil y sin embargo nunca dicen nada, ni se quejan al ver un muy gentil brazaletes que cuesta una primada, porque al precio un con juntó el joyero en su afán de alcanzar honra y dinero.

**

Yo tengo para mi que halla en la Meda en tiempo de con *z*, ya la mujer ahorra algunos reales en la seda; tratándose de seda de coser; pero... para lucir, á quien hay que púeda el rumbo ponderar, de las Esther sus paisanas todas en con *ó* al rey mas alabaron que mas dió

**

Tal es el mundo, si, lector, y es loco quien coces quiere dar al agnijon.

Yo con *ú* tantos males; con un poco de racional, profunda educación:

lo que conviene es destruir el foco del coquetismo; alzar el corazón, de la muger, y de la niña, si,

haciendo una muger, no un maniqui,

**

ADIVINANZAS

1.ª ¿Que se necesita para salir un preso de la cárcel de Peñaranda aunque haya centinelas y alcaide que se lo impidan?

2.ª ¿En que se parece una liebre cuando corre á una capa?

**

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA. 1901

IMPRESA DE B. SANGHEZ

Arriendo

Se cede en arrendamiento una panera alta y baja sita en el casco de esta villa calle de Revolla.

Entenderse para el arrendamiento con el Procurador don Francisco Nodal Dávila.

Se arrienda

La finca conocida por el nombre de «La balastera», y que se halla inmediata á Las Pocillas, se arrienda con destino á huerta. Tiene agua en abundancia y el terreno es de muy buena calidad.

En la Administración de este periódico se Jarán mas informes.

Se vende

la casa número 17 de la Plaza de la Constitución. Entenderse con don Ramón Mediero,

Arriendo

Se hace de una casa en la calle de Luz baja, numero 13 que tiene buenas habitaciones corral y cuardras.

Entenderse con don Ricardo de Novo, Plaza de la Constitución

FABRICA DE CHOCOLATES

DE
JUAN FRANCISCO MARTÍNEZ

Plazuela de San Juan de Barbales, número 13
SALAMANCA

Montada ésta fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndome emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos de la numerosa clientela que me favoreció durante el tiempo que trabajé el artículo como sucesor de la antigua y reputada fábrica del señor Azcona. Con el fin de ampliar mi fabricación y para el público en general de la provincia de la pureza de mis chocolates, que fabricaré de 1'50 pesetas en adelante. He establecido los depósitos en esta villa de Peñaranda en las casas comercios de don Luis Peña, (ferreteria) y don Demetrio Hernández (de ultramarinos) para comodidad de los que me honren con su consumo, como así el que gusta puede dirigirse á la fábrica y se le servirá directamente.

CONSTRUCCIONES, REPARACIONES Y AFINACIONES

DE TODA CLASE DE ÓRGANOS
Á CARGO Y BAJO LA DIRECCIÓN
DEL MAESTRO ORGANERO

RAFAEL SANTIAGO ESCUDERO

Calle de la Luz Vieja, 18. Peñaranda.

Como desgraciadamente las parroquias y conventos no cuentan con los fondos suficientes para efectuar económicamente las reparaciones de los órganos, he establecido un taller de reparaciones, afinaciones y toda clase de composturas á precios sumamente económicos y pagando á plazos convencionales.

Se aumenta el número de registros y el de teclas, se hacen fuelles, se arreglan los viejos y se les dá forma del nuevo sistema, llamado pandola para que un niño pequeño pueda entonar sentado, sin ruido y sin trabajo. Se hace con el mayor esmero y economía.

Todas las obras que me se confien pueden ser examinadas por persona inteligente y me hago responsable del perjuicio que origina hasta la conformidad.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE
A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA
Dormitorio de San Francisco, n.º 5
Edificio de su propiedad

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL... PTAS. 5.000.000 | 17.838.422'50
RESERVAS Y PRIMAS... 12.838.422'50

Fondos colocados en inmuebles en Barcelona y en valores de superior garantía

REPRESENTANTE EN PEÑARANDA

D. RAMON MEDIERO.

Calle de Nuestra-Señora.

OBRA NUEVA

EL CARRO-EL MISERIOSO

CRÓNICAS DEL CAMPO

FOR

MARIANO D. BERRUETA

De venta en todas las librerías

Precio: 1'50 pesetas.

Librería de Martin Sánchez

Peñaranda

CAL HIDRAULICA SUPERIOR

Y CEMENTO PORLANT

Se acaba de recibir una partida de importancia, por lo que en lo sucesivo su precio será mucho mas bajo y este será tanto más ventajoso cuanto mayor sea la cantidad que se pida.

En todos los artículos propios de droguería para las artes ó industria como pinturas, barnices, aceites, tintes, etc., consultar precios antes de pedirlo fuera.

Farmacia y Droguería de Dios

PEÑARANDA.

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café al día, antes de cada comida preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibilioso, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra nuncios de agua llama las naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, y son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbono

ruroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosa y de la matriz, sífilis inveterada, haza, estómago, mesenterio, llagas, tóses drespes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguería principales de todas partes.—SUGRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE AÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis

Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

JARABE BALSAMIO DE TOLU Y BRÉA

CONCENTRADO, DOSIFICADO É INALTERABLE

DE C. FLORES

Eficáz contra los constipados rebeldes, toses, catarros, asma y demás afecciones del aparato respiratorio.

De venta en la farmacia de su autor. Carrajeros número 20,

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA. TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20

MADRID